160

1. DATOS DEL INFORME

INFORME PARCIAL [] INFORME FINAL [X]

ACTA PARCIAL [] CUOTA 1

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO/CONVENIO Y SU EJECUCIÓN

Contrato / Convenio No.	690	*Fecha (dd/mm/aaaa):*	*09 de octubre de 2025*
Nombre completo del contratista:		AITAWA LIFE SAS	
Documento de identificación:		901.409.291	
Nombre del supervisor:		MIRELLA FRANCO MUÑOZ	
Unidad Administrativa:		Secretaría de Movilidad	

OBJETO DEL CONTRATO: EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A SUMINISTRAR E INSTALAR MATERIAL GRAFICO Y PUBLICITARIO CORRESPONDIENTE AL DIA SIN CARRO, SIN MOTOCICLETA Y SIN RUIDO EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, CAUCA.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio						Fecha terminación					
Día	20	Mes	10	Año	2025	Día	9	Mes	11	Año	2025

Modificación(es) al contrato: *Elegir (X / NA)*							
Suspensión: *Elegir (X / NA)*		Día		Mes		Año	
Reanudación: *Elegir (X / NA)*		Día		Mes		Año	
Terminación anticipada: *Elegir (X / NA)*		Día		Mes		Año	
Prórroga o Adición: *Elegir (X / NA)*		Día		Mes		Año	

4. INFORME PRESUPUESTAL, CONTABLE Y FINANCIERO

4.1 Informe Presupuestal

Número de CDP: 2025001723	Fecha de CDP: 26/09/2025	Valor: 55.000.000
Número de RP: 2025002006	Fecha de RP: 20/10/2025	Valor: 48.353.000
Diligenciar en caso de Adición en el contrato (solo si aplica)		
Número de CDP Adición:	Fecha de CDP Adición:	Valor:
Número de RP Adición:	Fecha de RP Adición:	Valor:

4.2 Informe Contable

Valor inicial del contrato: Cuarenta y ocho millones trescientos cincuenta y tres mil pesos m/cte.	$ 48.353.000

Adición:	$
Valor Total del contrato: Cuarenta y ocho millones trescientos cincuenta y tres mil pesos m/cte.	$ 48.353.000

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos: (*marcar con X la selección correspondiente)*	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		

4.3 Información financiera:

• Ejecución

N°	Valor Total del Contrato / Convenio (A)	Valor Cuota /acta parcial para pago	Valor Acumulado de ejecución (B)	Saldo por Ejecutar (C=A-B)
1	$ 48.353.000	48.352.841,54	*$48.352.841,54*	$ 158,46
2				

• Pagos

N°	Valor Cuota pagada	N° Comprobante de Egreso	Fecha de pago *(dd/mm/aaaa)*	Valor Acumulado de pagos (B)	Saldo por pagar (C=A-B)
1					
2					

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago		
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	N° PIN	Referencia	Autorización
	Operador	Pago	N° Planilla
	APORTES EN LINEA	$698.600	9495159679
	Fecha de Pago	Período de pago de la seguridad social	
	25/11/2025	Pensión 10/2025	

161

		Salud 11/2025

Observaciones al informe financiero y contable: se pondría este texto: El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de octubre - noviembre de 2025, último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en Ley 1995 de 2019. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes su seguridad social del mes de Octubre - Noviembre de 2025 En caso de que el contratista no cumpla con la obligación del pago de los aportes a la seguridad social, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: El contratista entregó e instaló el material publicitario del contrato 690-2025.

ACTIVIDAD:

El contratista realizó suministro e instalación de la publicidad de la jornada del Día sin Carro y Sin Moto 2025, con el propósito de promover el uso de medios de transporte alternativos, reducir la contaminación ambiental y fortalecer la cultura ciudadana en materia de movilidad y seguridad vial.
La actividad se desarrolló con el acompañamiento de la Administración Municipal, la Secretaría de Tránsito y Transporte, la Policía Nacional y demás entidades de apoyo con base en el Acuerdo Municipal vigente que institucionaliza el Día sin Carro y Sin Moto en el municipio de Santander de Quilichao, en concordancia con:

- ✓ La Constitución Política de Colombia
- ✓ La Ley 769 de 2002 – Código Nacional de Tránsito
- ✓ Políticas municipales de movilidad sostenible y protección del medio ambiente

OBJETIVO:

Promover la movilidad sostenible, la protección del medio ambiente y la convivencia ciudadana mediante la realización de la jornada Día sin carro, sin moto y sin ruido, llevada a cabo el 6 de noviembre de 2025, en cumplimiento de la normatividad vigente relacionada con tránsito, medio ambiente, control de emisiones contaminantes y reducción de la contaminación auditiva, fomentando prácticas responsables que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población.

ALCANCE:

La jornada se desarrolló dentro del perímetro urbano del municipio, con restricción temporal a la circulación de vehículos automotores y motocicletas, así como el control y disminución de fuentes generadoras de ruido, conforme a lo establecido en el Código Nacional de Tránsito (Ley 769 de 2002), las disposiciones ambientales vigentes y los actos administrativos municipales que reglamentaron la actividad. Involucró a ciudadanos, entidades públicas, instituciones educativas, sector comercio y autoridades de tránsito y ambientales, quienes participaron activamente en acciones pedagógicas, de control y sensibilización.

RESULTADO:

La actividad se ejecutó de manera satisfactoria, evidenciándose una reducción significativa en el flujo vehicular, los niveles de ruido y las emisiones contaminantes durante la jornada. Asimismo, se fortaleció la cultura ciudadana frente al uso de medios de transporte alternativos, el respeto por el entorno y la convivencia pacífica. El desarrollo del Día sin carro, sin moto y sin ruido permitió generar conciencia colectiva sobre la importancia de adoptar hábitos de movilidad sostenible y el cumplimiento de la normatividad ambiental y de tránsito vigente.

Recibo a Satisfacción de Servicios: *(aplica solo para el último informe a la finalización del contrato)* Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO CAUCA, de los servicios prestados pactados en el contrato N° 690 del 09 de octubre de 2025.

Constancia de Paz y Salvo: *(aplica solo para el último informe a la finalización del contrato)* El Contratista la fecha del presente informe no posee a cargo elementos devolutivos a su cargo de propiedad del Municipio de Santander de Quilichao, Cauca entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de Gestión documental como consta en el formato F2-DL-PC4-1050 Formato de Paz y Salvo Documental

Observaciones al informe técnico:
Anexo N° 1 Registro fotográfico
Anexo N° 2 Listados de asistencia si aplica para las actividades asignadas

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

(indicar las recomendaciones al contratista en caso de aplicar)

7. FIRMAS RESPONSABLES

MIRELLA FRANCO MUÑOZ
Secretaria de Movilidad

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santander de Quilichao, Cauca, diciembre de 2025.

Redactó: Sandra Milena López Aguilar – Contratista Sec. Movilidad
Revisó: Leidy Marcela Obando León – Contratista Sec. Movilidad

REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.500.269-2 SECRETARÍA DE MOVILIDAD	mipg \| modelo integrado de planeación y gestión CERTIFICACIÓN	CÓDIGO: F1-MC-I3-1060 VERSIÓN: 6 FECHA:23-12-2024

1080-

Santander de Quilichao, Cauca, diciembre de 2025

LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, CAUCA

CERTIFICA:

Que la empresa AITAWA LIFE SAS, identificada con número de NIT. 901.409.291 de cumplió con las actividades del contrato de prestación de servicios profesionales No. 690 de 2025 cuyo objeto es: EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A SUMINISTRAR E INSTALAR MATERIAL GRAFICO Y PUBLICITARIO CORRESPONDIENTE AL DIA SIN CARRO, SIN MOTOCICLETA Y SIN RUIDO EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, CAUCA. Cuota # 1

El presente certificado se expide para validación de la última cuota pactada en el proceso contractual, considerando que a la fecha la contratista cumplió cabalmente con las actividades pactadas a satisfacción del objeto contractual.

MIRELLA FRANCO MUÑOZ
Secretaria de Movilidad

Redactora/transcriptora: Sandra Milena López – Contratista Sec. Movilidad
Revisó: Leidy Marcela Obando León – Contratista Sec. Movilidad
Sub serie documental: Expediente 690 -2025